

UIMP

Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

ICEX

ceco

MIM

Máster Universitario en Gestión Internacional de la Empresa / *MBA in International Management*

Ciencias Sociales y Jurídicas

**En colaboración con
ICEX España Exportación e Inversiones**

PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO

Máster/75 ECTS

Madrid

Índice

Máster Universitario

Objetivos / 3
Estructura / 3
Dirección / 6
Profesorado / 6
Condiciones de acceso / 8
Evaluación y normas de permanencia / 8
Obtención del título / 8
Salidas profesionales / 9
Calendario y lengua de impartición/ 9
Preinscripción y matrícula / 9
Becas UIMP / 11

Máster Universitario en Gestión Internacional de la Empresa / *MBA in International Management*

Programa Oficial de Posgrado

Adaptado al EEES

Octubre a septiembre

Dos cursos académicos

Lugar de celebración

ICEX-CECO

Avda. Cardenal Herrera Oria, 378 - Edificio A

28035 Madrid

Con el objetivo de ocupar una nueva dimensión en la oferta formativa de posgrado, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) e ICEX España Exportación e Inversiones han programado, en alianza académica, el Título Oficial de Máster Universitario en Gestión Internacional de la Empresa/MBA in International Management.

Su carga lectiva se establece en créditos ECTS, que es el estándar adoptado por todas las universidades del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) para garantizar la homogeneidad y calidad de los estudios universitarios.

La globalización afecta a todos los ámbitos de la vida política, económica y social de España, y de Europa en general. No hay absolutamente ninguna duda de que la internacionalización de las economías y las empresas son una realidad y una necesidad. Para la mayoría de las empresas, la internacionalización es hoy una cuestión de supervivencia, tan necesaria como disponer de un departamento de administración o de tecnología suficiente para fabricar los productos que demanda el mercado. La empresa moderna necesita implantar en su cultura y en su gestión una orientación global y no poner límites geográficos a la comercialización de sus productos y servicios, ni a la compra y suministros de sus *inputs* productivos.

Objetivos

El Máster desarrolla conocimientos y competencias en ámbitos avanzados de la gestión internacional de la empresa que permitirá a los estudiantes, una vez titulados, estar en condiciones de asumir responsabilidades en el ámbito de la gestión y dirección de empresas con vocación internacional. Contempla la impartición bilingüe en español e inglés y un mayor énfasis en asignaturas orientadas a los negocios y entornos digitales y a la internacionalización de empresas de servicios.

Sus principales objetivos son:

- > Formar profesionales capaces de liderar el proceso de internacionalización de sus empresas y organizaciones (tanto privadas como públicas), diseñando, implantando y dirigiendo el proceso de apertura de nuevos mercados.
- > Formar profesionales con un conocimiento amplio de los entornos en los que opera la empresa, de la situación económica internacional, del marco institucional y de las normas y acuerdos internacionales, así como proporcionar una clara comprensión de los procesos de interdependencia económica que rigen en los mercados y sectores, y que afectan a la definición y efectividad de la política empresarial.
- > Ofrecer, a los mejores expedientes académicos, el complemento de una formación práctica profesional en países extranjeros, para obtener una experiencia “in-situ” de las oportunidades y problemas que presentan los diversos mercados internacionales y las necesidades reales de las empresas que desean introducirse en ellos.

Estructura

El Máster es un programa de posgrado que consta de 75 ECTS que se realizarán durante 12 meses (dos cursos académicos).

Los primeros 60 créditos se imparten de octubre a junio, y corresponden a las materias propias del Máster, que se estructura en seis grandes Módulos Académicos y un Proyecto de Internacionalización Empresarial realizado en grupo tutelado y con presentación a finales de junio.

A continuación se desarrollan los 15 créditos del Trabajo de fin de Máster, cuya presentación y defensa individual se realiza en el mes de septiembre.

La continuación natural de este Máster es la participación de sus egresados en el Programa de Becas de Internacionalización de ICEX. El proceso de selección para este programa de becas se inicia con la admisión a este Máster y estas becas son adjudicadas única y exclusivamente a sus egresados con los mejores expedientes académicos. Así, los egresados tienen la posibilidad de realizar 45 créditos adicionales de prácticas en las Oficinas Económicas y Comerciales de las Embajadas de España en el exterior. La realización de dichas prácticas quedará reflejada en el Suplemento Europeo al título como créditos extraordinarios.

Plan docente

Módulo I: **Entorno económico internacional** (6 ECTS)

Cód.

- 102186 Fundamentos de Economía (2 ECTS)
- 102187 Análisis de países (2 ECTS)
- 102188 Sector exterior español y políticas de la UE (2 ECTS)

Módulo II: **Estrategia empresarial internacional** (6 ECTS)

Cód.

- 102189 Fundamentos de estrategia empresarial (3 ECTS)
- 102190 Estrategia avanzada: casos de empresas internacionalizadas (3 ECTS)

Módulo III: **Marketing e investigación de mercados** (14 ECTS)

Cód.

- 102191 Investigación comercial (I) - Fuentes de información económica y comercial (*On-line* y presencial) (en inglés) (2 ECTS)
- 102192 Fundamentos de marketing (2 ECTS)
- 102193 Investigación comercial (II) - Estudios de mercado (3 ECTS)
- 102194 Marketing internacional (en inglés) (3 ECTS)
- 102195 Instrumentos de apoyo a la internacionalización de la empresa española: programas y políticas principales de ICEX. Las Oficinas Comerciales de España en el exterior (2 ECTS)
- 102196 Desarrollo y gestión internacional de e-Business (en inglés) (2 ECTS)

Módulo IV: **Contabilidad y finanzas** (10 ECTS)

Cód.

- 102197 Fundamentos de contabilidad y finanzas (*On-line* y presencial) (4 ECTS)
- 102198 Finanzas internacionales a corto plazo (2 ECTS)
- 102199 Financiación de operaciones a medio y largo plazo (2 ECTS)
- 102200 Financiación de inversiones y de proyectos de infraestructuras/*Project Finance* (2 ECTS)

Módulo V: **Entorno legal internacional** (7 ECTS)

Cód.

- 102201 Transporte y logística internacional (3 ECTS)
- 102202 Entorno jurídico – Contratación internacional (2 ECTS)
- 102203 Fiscalidad internacional (2 ECTS)

Módulo VI: **Comunicación empresarial** (Para los negocios internacionales) (7 ECTS)

Cód.

- 102204 Taller de escritura (*On-line* y presencial) (2 ECTS)
- 102205 Habilidades directivas (en inglés) (3 ECTS)
- 102206 Técnicas de ventas y comunicación comercial (en inglés) (2 ECTS)

Módulo de **Asignaturas Optativas** (1 ECTS/asignatura). El estudiante deberá matricularse en 3 de las 24 asignaturas de este módulo:

Área de Entorno económico internacional

Cód.

- 102207 Promoción y atracción de inversiones extranjeras
- 102208 Regulación y barreras en el comercio internacional
- 102209 Grandes retos de la economía internacional

Área de Estrategia empresarial internacional

Cód.

- 102210 Gestión y transferencia de tecnología
- 102211 Estrategia internacional de cadenas de moda
- 102212 *Joint Ventures* y alianzas estratégicas (en inglés)
- 102213 Retos y oportunidades asociadas al Cambio Climático
- 102214 Emprendimiento e innovación

Área de Marketing e investigación de mercados

Cód.

- 102215 Exportación de franquicias
- 102216 Gestión rentable del cliente internacional
- 102217 La gran distribución en el mundo: modelos de negocio
- 102218 Posicionamiento e ingeniería de marcas: herramientas clave de competitividad internacional (en inglés)
- 102219 Creación y gestión internacional de marcas: una perspectiva desde el *Made in Spain*
- 102220 Turismo e internacionalización
- 102221 Comercialización internacional de bienes y servicios de ingeniería, construcción y servicios profesionales (en inglés)

Área de Contabilidad y Finanzas

Cód.

- 102222 Estudio del ciclo de un proyecto internacional (en inglés)
- 102223 Localización y gestión de proyectos y licitaciones internacionales. Instituciones financieras internacionales
- 100224 Análisis y gestión de riesgos de proyectos internacionales (en inglés)

Área de Entorno legal internacional

Cód.

- 102225 Optimización fiscal internacional (en inglés)
- 102226 Protección de la propiedad industrial e intelectual en el mercado internacional
- 102227 Gestión internacional de Recursos Humanos (en inglés)

Área de Comunicación empresarial

Cód.

- 102228 Comunicación empresarial y corporativa
- 102229 Las TICs y la comunicación
- 102230 Comunicación institucional

- 102231 **Proyecto de internacionalización** (en grupo) (7 ECTS) - Presentación en junio

- 102232 **Trabajo fin de Máster** (individual) (15 ECTS) - Presentación y defensa en septiembre

45 ECTS adicionales de prácticas en el exterior: en las Oficinas Económicas y Comerciales de las Embajadas de España en el exterior (en el segundo año y en función de las plazas disponibles). Con carácter informativo y no oficial, estos créditos aparecerán en el suplemento europeo al título del estudiante.

Dirección

El Master está coordinado por una Comisión Académica formada por representantes de la UIMP, ICEX-CECO y los dos Directores del Máster.

Directores del Máster

Julio Cerviño Fernández

*Profesor Titular de Comercialización e Investigación de Mercados
Universidad Carlos III de Madrid*

Francisco Javier Landa Aznárez

Técnico Comercial y Economista del Estado

Profesorado

Participan más de cien docentes y conferenciantes pertenecientes a diversas universidades, instituciones públicas y privadas tanto españolas como internacionales. En el campus virtual el estudiante encontrará el Currículum Vitae de todo el equipo de profesores del Máster.

Coordinadores de asignaturas

Módulo I: Entorno económico internacional y optativas del área

Montserrat Hinarejos Rojo. *Profesora Doctora de Estadística y Estructura Económica en la Universidad de Alcalá de Henares*

Carlos Poza Lara. *Profesor Doctor en la Universidad Francisco de Vitoria*

Eva María Llorente González. *Ingeniero Agrónomo. Vocal asesor en la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad*

Adrián Blanco Estévez. *Jefe del Departamento de Proyectos e Inversiones Institucionales. Invest in Spain-ICEX*

Matilde Madrid Juan. *Técnico Comercial y Economista del Estado*

Módulo II: Estrategia empresarial internacional y optativas del área

Gustavo Emilio Mata Fernández-Balbuena. *Doctor Ingeniero Industrial. Consultor de Estrategia y Análisis de Organizaciones*

Francisco Javier Ponce Martínez. *Director de Gestión Operativa del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)*

Mariano Gómez Agüero. *Ingeniero Industrial. Consultor independiente en materias de Corporate Finance y Raising Finance*

Ana Pinto Fernández. *Técnico de la Oficina Española de Cambio Climático del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente*

Alicia Rodríguez Márquez. *Vicedecana del Grado en Turismo y del Grado Abierto UC3M en Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UC3M*

Módulo III: Marketing e investigación de mercados y optativas del área

Jesús Centenera Ulecia. *Socio Director de Agerón Internacional, SL*

Carlos Enrile D'Outreligne. *Director y consultor de Computer Contact Consultoría y Formación*

Alfonso Pedro Fernández del Hoyo. *Profesor de Marketing en la Universidad Pontificia de Comillas-ICADE*

Victoria Vera González. *Directora Adjunta de Información y Servicios Personalizados de ICEX España Exportación e Inversiones*

Julio Cerviño Fernández. *Profesor Titular de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad Carlos III de Madrid*

Jesús Arteaga Ortiz. *Profesor Titular de Organización de Empresas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*

Miguel Llopis Franco. *Director de Negocio, Synergic Partners*

Enrique Luque Albarracín. *Consultor experto en franquicia e internacionalización*

Pedro Palencia Alacid. *Socio Director de Ventury. Docente y consultor*

Fernando Aparicio Varas. *Director de Social Commerce Amvos Consulting*

Ignacio García Magarzo. *Director General de ASEDAS*

José Ignacio Pérez Escribano. *Socio Director de Iliada Consulting*

Raúl Peralba Fortuny. *Presidente de Positioning Systems*

Módulo IV: Contabilidad y Finanzas y optativas del área

M.ª Teresa Seco Benedicto. *Profesora Asociada de la Universidad Carlos III de Madrid*

Miguel Morán Serrano. *Socio-Director, Comercio Internacional–Asesoramiento y Estudios*

Eduardo Oliveira de Miguel. *Director Financiero del Grupo H OIL*

Jorge Martos Rubio. *Consultor y Asesor de Comercio Internacional*

Begoña Albizu Soriano. *Directora de Proyectos Internacionales de A.V.U. Consultores – ALBIZU, VIDAL y URÍA*

Javier Sanz Arlegui. *Consultor Estratégico en Comercio Internacional*

Módulo V: Entorno legal internacional y optativas del área

Gerardo Burgos Belascoain. *Técnico Comercial y Economista del Estado*

Luis Morros Cámara. *Socio de Tempos Iuris Abogados*

Alejandro Molins de la Fuente. *Profesor colaborador de ICEX-CECO*

Álvaro de la Cueva González-Cotera. *Asociado Principal. J&A Garrigues SLP*

Iban Díez López. *Abogado Asociado Senior 3 en Propiedad Industrial de Gómez-Acebo & Pombo*

Almudena Cañibano Sánchez. *Doctora en Relaciones Laborales y Comportamiento Organizativo. ESCP Europe*

Módulo VI: Comunicación empresarial y optativas del área

Milagros de Torres Fernández. *Profesora Titular de la Universidad Alfonso X el Sabio*

Brendan Anglin. *MA in European Integration, UL, Ireland*

Miguel Morán González. *Director del Área de Packaging para España y Portugal de Asian Pulp & Paper*

Arturo Gómez Quijano. *Profesor Asociado de la Universidad Complutense de Madrid*

Almudena Muyo González. *Jefa de Sector de Servicios Personalizados. ICEX España Exportaciones e Inversiones*

Condiciones de acceso

La admisión en el Máster requiere estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que facultan, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de Máster Universitario.

Podrán ser admitidos titulados/as conforme a sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de homologación de sus títulos, previa acreditación de un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Para ser admitido en el Máster, se sigue un riguroso proceso de selección. ICEX realiza anualmente una convocatoria pública en donde se describe el proceso de selección y requisitos de los candidatos (<http://www.icex.es/becas>).

Evaluación y normas de permanencia

Con carácter general, la evaluación se realizará de forma continuada a través de pruebas o exámenes en las distintas asignaturas y a través de la realización del Proyecto de Internacionalización (7 ECTS) y del Trabajo de fin de Máster (15 ECTS) que se defenderá ante un tribunal integrado por al menos tres profesores, al final del curso.

Los estudiantes disponen de dos convocatorias por asignatura en cada año académico y deben completar todos los créditos del programa en un máximo de tres años. La matrícula se realizará obligatoriamente siguiendo la secuencia curricular del plan de estudios.

El estudiante se compromete a cursar la titulación con aprovechamiento y a respetar la disciplina académica, las normas de convivencia y organización, normativa de evaluación y permanencia y demás reglamentación propia de ICEX-CECO.

El estudiante podrá ser sancionado y en última instancia perder su derecho a continuar el curso y acceder a las eventuales prácticas cuando vulnere reiteradamente las normas de convivencia y disciplina académica, incumpla los mínimos de asistencia establecidos, no supere las pruebas de evaluación que se determinen o por cualquier otra causa establecida en las normas de organización y funcionamiento.

Obtención del título

Los estudiantes matriculados en el Máster obtendrán, al finalizar y superar el programa, **Título oficial de Máster Universitario en Gestión Internacional de la Empresa/MBA in International Management**, expedido por el Rector de la UIMP.

Salidas profesionales

La salida natural de los egresados de este Máster son los departamentos y áreas de expansión internacional de las empresas y los organismos internacionales.

Calendario y lengua de impartición

El curso se **inicia en octubre y finaliza en septiembre del siguiente año** con la lectura ante tribunal de los Trabajos de fin de Máster.

Con carácter general, los estudiantes cumplirán los siguientes horarios:

Grupos de mañana: De lunes a viernes de 09:30h a 14:45 horas.

Grupos de tarde: De lunes a viernes de 16:00h a 21:15 horas.

Estos horarios no impiden que puedan ser programadas otras clases en diferentes horarios a lo largo del programa, siempre que fuera necesario, para completar la formación del estudiante.

El Máster se imparte en castellano e inglés.

Preinscripción y matrícula

Tanto el procedimiento de inscripción como la documentación requerida deben consultarse en www.icex-ceco.es

Número máximo de estudiantes: 300

Plazo de matrícula: septiembre/octubre

NOTA IMPORTANTE:

Matrícula y plazos: Los precios de matrícula (precio por ECTS), las tasas administrativas de Secretaría de Estudiantes (apertura, seguro, certificaciones, etc.) y los plazos correspondientes de cada curso académico son publicados en la web de la UIMP, al aprobarse por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD).

Matrícula: precio por ECTS, se abonará directamente a ICEX-CECO.

Tasas administrativas: Los estudiantes abonarán a la UIMP directamente las tasas administrativas y otras certificaciones:

- > Apertura de expediente, a la realización de la primera matrícula.
- > Gastos de secretaría, cada curso académico.
- > Seguro escolar (menores de 28 años), cada curso académico.

Otras tasas:

- > Certificación académica personal.
- > Expedición de Título de Máster Universitario.

Para formalizar la matrícula en la UIMP, todos los estudiantes deberán entregar en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo la siguiente documentación:

1. **Fotocopia compulsada del DNI**, en el caso de los ciudadanos españoles, **o del pasaporte o NIE**, en el caso de los ciudadanos extranjeros.
2. **Fotocopia compulsada del Título de Grado** que da acceso a los estudios de Máster Universitario.
3. **Certificación académica personal**, o fotocopia compulsada.
4. **Formulario de matriculación UIMP**, que recibirán por correo electrónico, para su impresión, cumplimentación y firma.
5. Todos los estudiantes que no estén cubiertos por el Seguro Escolar ni estén dados de alta en la Seguridad Social, deberán contratar una póliza de seguros de accidentes. En el momento de la matrícula, deberán presentar justificante de haber suscrito la mencionada póliza. En caso de que el estudiante esté dado de alta en la Seguridad Social, deberá aportar fotocopia de la Tarjeta Sanitaria a su nombre.
6. **Copia de la carta de pago** correspondiente al abono de las tasas administrativas (apertura de expediente, gastos de secretaría y seguro escolar), sellada debidamente por la entidad financiera. Para ello, los estudiantes recibirán un correo electrónico de la Secretaría de Estudiantes de la UIMP comunicándoles un usuario y contraseña para acceder a la Secretaría Virtual y descargarse e imprimir la carta de pago, debiendo efectuarse el pago en las fechas que aparecerán indicadas.
7. **Título de familia numerosa, minusvalía o víctima del terrorismo**, si es el caso, debidamente compulsado y vigente al día de la matriculación.
8. **Curriculum vitae**.
9. **Carta de motivación** del solicitante.

Igualmente, los estudiantes deberán remitir por correo electrónico a secretaria.postgrado@uimp.es, indicando en el Asunto: apellidos y nombre –sin espacios–:

10. **Una fotografía tamaño carnet** en formato JPG de 100 x 150 píxeles, identificando el archivo con los apellidos y nombre –sin espacios– del estudiante.

Los estudiantes con título de educación superior extranjero no homologado o en trámites de homologación, deberán además aportar:

1. **Certificación de la universidad**, donde se haya cursado los estudios, en la que conste que los mismos facultan para el acceso a estudios de posgrado en el país expedidor.
2. **Certificación académica personal** en la que deberá constar la duración oficial en años académicos, el plan de estudios, las asignaturas cursadas, su calificación y la carga lectiva de cada una de ellas.

NOTA: *Los documentos académicos deberán presentarse legalizados y traducidos al español, en su caso. El requisito de legalización no se exigirá a los documentos expedidos en los Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.*

Becas UIMP

La UIMP realiza convocatoria de ayudas al estudio para Másteres Universitarios (becas parciales de abono de matrícula) con el objeto de promover la participación en sus estudios de posgrado entre los estudiantes matriculados que presenten una brillante trayectoria académica.

Las condiciones de la convocatoria, modalidades, requisitos, incompatibilidades, plazos y tramitación se publican cada curso académico en la página web de la UIMP.





MIM

Máster Universitario en Gestión Internacional de la Empresa / *MBA in International Management*

INFORMACIÓN

Secretaría de Estudiantes UIMP

C/ Isaac Peral, 23

28040 Madrid

Tlfs.: + 34 91 592 06 00 /20

alumnos.posgrado@uimp.es

www.uimp.es

ICEX-CECO

Avda. Cardenal Herrera Oria, 378 - Edificio A

28035 Madrid

Tel. +34 91 563 18 15

becas.ceco@icex.es

www.icex-ceco.es

Código: P03W



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

UIMP

Universidad Internacional
Menéndez Pelayo



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD

ICEX

ceco